

Marco regulatorio para lo público y lo privado, ¿Un lavado de imagen para el gobierno?

El Ciudadano · 2 de marzo de 2015

A partir de los escándalos Penta y Caval ha surgido la necesidad de regular la relación entre la política y los negocios. El gobierno principalmente afectado por el escándalo Nueragate propuso crear una nueva institucionalidad para la relación entre lo público y lo privado. A raíz de esta iniciativa se han generado distintas opiniones, de las cuales algunas apuntan a que esto sería un blanqueo para la imagen de la Nueva Mayoría y la Alianza.



El impacto del caso Caval no sólo se ha traducido en cifras rojas para el Gobierno, en el descrédito a la declaración de la Presidenta **Michelle Bachelet** y en la baja en las encuestas, sino que también en la determinación concreta de la Mandataria de pedirle a sus ministros la creación de un comité asesor que cree un marco institucional para la regulación de lo público y lo privado, de la política y los negocios.

 **elizalde** A partir de esta iniciativa, la Presidenta citó para mañana un consejo de gabinete a las 7:30 de la mañana, además de una reunión en Cerro Castillo agendada para el sábado. El vocero de Gobierno, Álvaro Elizalde señaló que «**la Presidenta Michelle Bachelet ha resuelto constituir un consejo asesor presidencial conformado por personalidades y expertos para elaborar una propuesta legislativa y de políticas públicas más estricta y eficaz, que promueva la transparencia en el ámbito de lo público y lo privado**». Además indicó que la Presidenta será la encargada de informar las

fechas y los nombres que conformarán el consejo asesor, aunque Elizalde adelantó que se trata de **«personalidades y expertos del más alto nivel y representativos de todos los sectores de la sociedad chilena»**.

Elizalde dijo que «como gobierno creemos que esta es una oportunidad para dar un salto cualitativo en la institucionalidad vigente y en el marco regulatorio respecto de la relación entre lo público y lo privado. Y por eso el gobierno va a promover modificaciones legales, reglamentarias y políticas públicas que nos permitan elevar los estándares regulatorios que existen en esta materia». Además, agregó que «tendrá plazos acotados y el sentido básico es llevar adelante no sólo cambios legales y reglamentarios, sino que una serie de otras políticas públicas».

 **navarro** A partir de esta iniciativa que pretende regular la relación de la política y los negocios, se han generado diversas reacciones. Es el caso del senador **Alejandro Navarro** quien rechazó el eventual **“acuerdo UDI-Nueva Mayoría que busca un nuevo marco regulatorio de la relación entre política y dinero”**, mientras que el timonel del PPD, el senador **Jaime Quintana** reforzó que es una materia consensuada y “busca complementar el proyecto ya enviado, con la idea de dar más transparencia, ya que se debe entender a la política como un bien público”. Navarro sostuvo que **“una mera ley no resuelve la mayor crisis de la institucionalidad que ha vivido nuestro país desde el regreso a la democracia, por más que se quiera buscar el empate político para la dilución o el maximalismo de la crisis cómo presión para reeditar la política de los acuerdos”**. Además, agregó que “la crisis no es entre dinero y política, no es gobierno-oposición, no es derecha e izquierda, no es entre lo público y lo privado, sino es una ruptura entre la sociedad civil y la institucionalidad, de la cual ya hemos sido testigos en otros estados de América Latina que debilitaron esta relación al extremo por diversas

causas y a través de variados procesos, unos pacíficos y otros violentos”. Por ello, Navarro subrayó la necesidad de solucionar este problema con una iniciativa que considere la participación de la ciudadanía **“sólo una nueva Constitución, que establezca los consensos ciudadanos del presente y del futuro, a través de una Asamblea Constituyente, garantiza la resolución de esta crisis”**.

Jaime Quintana señaló que esta iniciativa estaba considerada en el programa de gobierno, de manera que el senador afirma que no es una improvisación y que la ciudadanía necesita una respuesta de la clase política. Quintana aseguró que «El mundo político tiene que hacerse cargo de hacer frente a esta situación, que podrá ser una crisis en algunas materias, pero también esto tiene arreglo» y afirmó que en el PPD no están dispuestos «para una foto» o «un arreglín».

Desde Amplitud, se refirieron a que este caso no debe implicar «un acuerdo transversal que se subentienda como una especie de blanqueo de la política en general”, dijo el diputado de Amplitud **Joaquín Godoy**. “La única manera de solucionar y atacar este problema de fondo es generando una legislación suficientemente dura para que quienes utilizan tráfico de influencias, utilizan el poder para su beneficio personal o quienes financian de mala manera sus campañas políticas tengan una sanción real”. Godoy sostuvo que “nos parece bien que el Gobierno convoque una comisión asesora presidencial y posteriormente envíe un proyecto de ley al Congreso y que discutamos este tema de cara a la ciudadanía, no entre cuatro paredes, como se pretendía hacer en un comienzo, buscando juntar a todos los partidos políticos, sino que de cara a la ciudadanía”.

Fuente: [El Ciudadano](#)